

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RUMILOMA LODGE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 31 de marzo del dos mil diecisiete, a las veinte horas, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en las calles Obispo Díaz de la Madrid S/N referencia a doscientos metros de la represa Rumipamba

Se procede a la constatación de los Socios y su Capital Social, según constan en las escrituras de la compañía.

### **JUNTA ACTUAL**

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
FREIRE CARTAGENA OSWALDO AURELIO	1.189,00	1.189
HEREDIA AMORES CARLOS RODRIGO	261,00	261
	<b>1.450,00</b>	<b>1.450</b>

Ya en reunión de Socios y con la presencia de la totalidad o el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, se decide por unanimidad designar al señor Heredia Amores Carlos Rodrigo como Presidente de la Junta y al señor Freire Cartagena Oswaldo Aurelio como Secretario Ad-hoc, quienes aceptan las designaciones que se les hacen.

El señor Presidente declarada instalada esta Junta General Ordinaria y dispone que se dé lectura a la Convocatoria y proceda con el Orden del Día,

### **CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 121 de la Ley de Compañías, me permito convocar a los señores socios de RUMILOMA LODGE CIA. LTDA.", a la Junta General Ordinaria de socios que se celebrará el día viernes 31 de marzo del 2017, a partir de las 20:00h., en el local de la Compañía, Calles Obispo Díaz de la Madrid S/N referencia a doscientos metros de la represa Rumipamba, para conocer y resolver lo siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento del Informe de la Administración
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus respectivos Anexos correspondientes al Ejercicio 2016.

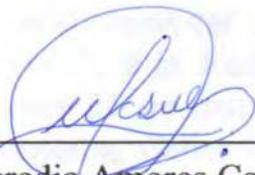
El Balance General, Estado de Resultados y sus Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2016, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Freire Cartagena Oswaldo Aurelio  
GERENTE

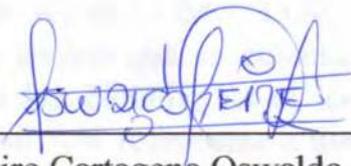
El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente dispone dar lectura al primer punto del orden del día, informe de Administración, se procede a su lectura y se aprueba sin observaciones.

De acuerdo con lo expresado en el segundo punto del orden del día, el señor Presidente manifiesta que se encuentra en poder de los socios, copias de los Estados Financieros y sus Anexos, los mismos que se encuentran a consideración de la Asamblea de Socios. Al no haber observaciones al respecto, quedan aprobados por unanimidad.

En vista de cumplir el Orden del Día, el señor Presidente concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta, transcurrido el tiempo, dispone que su lectura, a su finalización es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación adicional. Siendo las veintiún horas treinta minutos el Presidente declara terminada esta Junta General Ordinaria de Socios. Se procede a la firma de este documento en unidad de acto con los socios concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.



Heredia Amores Carlos Rodrigo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Freire Cartagena Oswaldo Aurelio  
SECRETARIO